



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PUBLIQUESE EN EL TABLON
DE ANUNCIOS

Fecha: 20/10/2010 Nº 487

ACUERDO DE 20 OCTUBRE DE 2010 DEL TRIBUNAL QUE JUZGA EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIOS DE LAS ESCALAS CORRESPONDIENTES POR PARTE DEL PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTA UNIVERSIDAD. (Resolución de 4 de junio de 2010 de la Universidad de Zaragoza, BOA número 120, de 21 de junio).

Una vez realizado en el día de la fecha el único ejercicio de la fase de oposición para la adquisición de la condición de funcionarios de las escalas correspondientes por parte del personal fijo de esta Universidad, este Tribunal HA ACORDADO:

PRIMERO: En concordancia con la base 6.3 de la convocatoria, publicar, acompañando al presente acuerdo, el cuestionario de preguntas de la fase de oposición, con indicación de las respuestas correctas.

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las reclamaciones a que hubiere lugar.

Dichas reclamaciones se presentarán en los Registros de la Universidad de Zaragoza, conforme al Acuerdo de 17 de diciembre de 2003, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se regula el registro general de la Universidad y a la Resolución de 17 de mayo de 2004, de la Secretaría General de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 59, de 24 de mayo), por la que se actualiza la relación de los registros auxiliares del Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio Rectorado, C/ Pedro Cerbuna, 12, o en la forma establecida en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE nº12, de 14 de enero).

TERCERO: En cumplimiento del punto 1.2.1. de las bases de la convocatoria, hacer público el presente acuerdo en los Tablones de Anuncios de la Universidad de Zaragoza de las localidades de Zaragoza, Huesca y Teruel, así como en la siguiente dirección de internet: http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/concursos.html.

Zaragoza, a 20 de octubre de 2010

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



Jaime Villares Martínez



PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIOS DE LAS ESCALAS CORRESPONDIENTES POR PARTE DEL PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2010 (B.O.A. nº 120 de 21 de junio de 2010)

- 1) La Ley Orgánica de Universidades, en el marco del espacio europeo de educación superior, propugna una profunda reforma en la estructura y organización de las enseñanzas, basada en tres ciclos:
 - a) Primero, segundo y tercer ciclos
 - b) Diplomaturas, Licenciaturas y Doctorado
 - c) **Grado, Máster y Doctorado**
 - d) Diplomaturas, Grados y Postgrados

- 2) Según la Ley Orgánica de Universidades, el órgano de participación de la sociedad en la universidad es:
 - a) **El Consejo Social**
 - b) El Consejo de Gobierno
 - c) El Claustro Universitario
 - d) La Junta de escuela o facultad

- 3) Según la Ley Orgánica de Universidades, ¿Quién podrá elegir y nombrar al Rector?
 - a) El Rector será elegido y nombrado por el Claustro Universitario.
 - b) El Rector será elegido por el órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma y nombrado por el Claustro Universitario
 - c) **El Rector será elegido por el Claustro, o por la comunidad universitaria y nombrado por el órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma.**
 - d) El Rector será elegido y nombrado por el órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma.

- 4) Según la Ley Orgánica de Universidades, el Gerente:
 - a) **Será nombrado atendiendo a criterios de competencia profesional y experiencia**
 - b) Será nombrado entre Profesores con vinculación permanente a la universidad
 - c) Podrá ejercer funciones docentes.
 - d) Será nombrado entre Funcionarios públicos que presten servicios en la universidad, pertenecientes a cuerpos para cuyo ingreso se exija estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.

- 5) Según la Ley Orgánica de Universidades, ¿a quién corresponde adoptar las decisiones relativas a las situaciones administrativas y régimen disciplinario para los funcionarios de administración y servicios que desempeñen funciones en las universidades, con excepción de la separación del servicio?
 - a) Al Consejero de Educación de la Comunidad Autónoma correspondiente
 - b) Al Gerente
 - c) Al Secretario General
 - d) **Al Rector**

- 6) Según la LOU, ¿Cuáles son las unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos del conocimiento en uno o varios centros?
 - a) Las áreas de conocimiento
 - b) Las facultades o escuelas
 - c) La Universidad
 - d) **Los Departamentos**

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PUBLIQUESE EN EL TABLON
DE ANUNCIOS

Fecha: 29/10/10... Nº 481

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIOS DE LAS ESCALAS CORRESPONDIENTES POR PARTE DEL PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2010 (B.O.A. nº 120 de 21 de junio de 2010)

- 7) Según la LOU, el Claustro Universitario estará formado por el Rector, que lo presidirá, el Secretario General y el Gerente, y un máximo de:
- 50 miembros
 - 100 miembros
 - 200 miembros
 - 300 miembros
- 8) Según la LOU, el personal de administración y servicios de las Universidades estará formado (literalmente) por:
- Personal funcionario de las escalas de las propias Universidades y personal laboral contratado por la propia Universidad
 - Personal funcionario de las escalas de las propias Universidades y personal laboral contratado por la propia Universidad, así como por personal funcionario perteneciente a los cuerpos y escalas de otras Administraciones públicas.**
 - Personal funcionario de las escalas de las propias Universidades y personal laboral contratado por la propia Universidad, así como por personal funcionario y personal laboral perteneciente a los cuerpos y escalas de otras Administraciones públicas.
 - Sólo personal funcionario de las escalas de las propias Universidades.
- 9) Según la LOU y respecto al PAS ¿quién establece el régimen retributivo del personal funcionario?
- El Gobierno.
 - La Comunidad Autónoma.
 - Las Universidades dentro de los límites máximos que determine la Comunidad Autónoma y en el marco de las bases que dicte el Estado.**
 - Las Comunidades Autónomas dentro de los límites máximos que determine la Universidad y en el marco de las bases que dicte el Estado.
- 10) Según la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cuando la notificación se practique en el domicilio del interesado, de no hallarse presente éste en el momento de entregarse la notificación
- No podrá hacerse cargo de la misma ninguna otra persona.
 - Podrá hacerse cargo de la misma cualquier persona que se encuentre en el domicilio aunque no haga constar su identidad.
 - Podrá hacerse cargo de la misma cualquier persona que se encuentre en el domicilio y haga constar su identidad.**
 - Se tendrá por efectuado el trámite siguiéndose el procedimiento.
- 11) Según la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los procedimientos se iniciarán de oficio:
- A solicitud de persona interesada.
 - Por acuerdo del órgano competente, bien por propia iniciativa o como consecuencia de orden superior, a petición razonada de otros órganos o por denuncia.**
 - Exclusivamente por acuerdo del órgano competente por propia iniciativa.
 - Sólo por denuncia fundada.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PUBLIQUESE EN EL TABLON
DE ANUNCIOS

Fecha: 20/10/10 Nº 487

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIOS DE LAS ESCALAS CORRESPONDIENTES POR PARTE DEL PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2010 (B.O.A. nº 120 de 21 de junio de 2010)

- 12) Según la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, salvo disposición expresa en contrario, los informes serán
- Potestativos y vinculantes
 - Facultativos y no vinculantes.**
 - Preceptivos y vinculantes
 - Preceptivos y no vinculantes
- 13) Según la Ley de Régimen de Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cuando en cualquier momento se considere que alguno de los actos de los interesados no reúne los requisitos necesarios
- Se les podrá declarar decadidos en su derecho al trámite correspondiente
 - Supondrá la paralización del procedimiento correspondiente.
 - La Administración lo pondrá en conocimiento de su autor, concediéndole un plazo de veinte días para cumplimentarlo.
 - La Administración lo pondrá en conocimiento de su autor, concediéndole un plazo de diez días para cumplimentarlo.**
- 14) Según la Ley de Régimen de Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, todo interesado
- Podrá desistir de su solicitud o, cuando ello no esté prohibido por el Ordenamiento Jurídico, renunciar a sus derechos.**
 - Podrá renunciar a su solicitud o, cuando ello no esté prohibido por el Ordenamiento Jurídico, desistir de sus derechos.
 - Podrá renunciar a su solicitud, pero no desistir de sus derechos.
 - Podrá desistir de su solicitud, pero no renunciar a sus derechos.
- 15) Según la Ley de Régimen de Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectos de recurso de alzada, los Tribunales y órganos de selección del personal al servicio de las Administraciones públicas
- se considerarán dependientes del órgano al que estén adscritos o, en su defecto, del que haya nombrado al presidente de los mismos.**
 - se considerarán independientes del órgano al que estén adscritos o, en su defecto, del que haya nombrado al presidente de los mismos.
 - se considerarán independientes del órgano superior al que estén adscritos o, en su defecto, del que haya nombrado al presidente de los mismos.
 - se considerarán dependientes del órgano inferior al que estén adscritos o, en su defecto, del que haya nombrado al presidente de los mismos.
- 16) Según el Pacto del personal funcionario de la Universidad de Zaragoza, en la provisión de puestos de trabajo mediante concurso, los funcionarios podrán participar:
- Cualquiera que sea su situación administrativa
 - Salvo si se encuentran en situación de suspensión de funciones firme**
 - Excepto si se encuentran en situación de suspensión provisional o firme
 - Incluso aunque se encuentren suspensos en firme, si la suspensión se encuentra recurrida en vía contencioso-administrativa.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PUBLIQUESE EN EL TABLON
DE ANUNCIOS

Fecha: 20/10/10 Nº 487

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIOS DE LAS ESCALAS CORRESPONDIENTES POR PARTE DEL PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2010 (B.O.A. nº 120 de 21 de junio de 2010)

- 17) Según el Pacto del personal funcionario de la Universidad de Zaragoza, en las convocatorias de pruebas selectivas para ingreso en la Universidad se reservarán, para ser cubiertas por quienes tengan la condición legal de minusvalía:
- a) El 5% de las vacantes ofertadas
 - b) **Un mínimo del 5% de las vacantes ofertadas**
 - c) El 3% de las vacantes ofertadas
 - d) Un mínimo del 3% de las vacantes ofertadas
- 18) Según el Pacto del personal funcionario de la Universidad de Zaragoza, ¿cuál de los siguientes es el sistema normal de selección en los procesos de promoción interna?
- a) Oposición y libre designación
 - b) Concurso y oposición
 - c) **Concurso-oposición**
 - d) Libre designación y concurso
- 19) Según el Pacto del personal funcionario de la Universidad de Zaragoza, los Cuerpos y Escalas de funcionarios se ordenan en Grupos:
- a) Atendiendo a su carácter departamental o interdepartamental
 - b) Atendiendo a la naturaleza de las funciones que les son propias
 - c) En atención a su pertenencia a la Administración del Estado, a la de las Comunidades Autónomas o a la de las Universidades
 - d) **Atendiendo a su titulación académica**
- 20) Según el Pacto del personal funcionario de la Universidad de Zaragoza, las comisiones de servicios tendrán una duración máxima:
- a) **De un año prorrogable, en caso de no haberse cubierto el puesto con carácter definitivo, hasta su cobertura**
 - b) De un año, prorrogable por otro en caso de no haberse cubierto el puesto con carácter definitivo
 - c) Indefinida y condicionada siempre a la publicación del concurso de méritos correspondiente
 - d) De dos años, prorrogable por otro en caso de no haberse cubierto el puesto con carácter definitivo
- 21) Según el Pacto del personal funcionario de la Universidad de Zaragoza, la prestación de servicios como funcionario interino:
- a) Supone mérito preferente para el acceso a la condición de funcionario de carrera.
 - b) Permite eximir de los requisitos generales de titulación exigidos
 - c) **Supone el desempeño temporal de puestos de trabajo por razones de urgencia y necesidad, de acuerdo con la normativa sobre listas de espera**
 - d) Deriva de la libre designación por parte del Gerente
- 22) Según el Pacto del personal funcionario de la Universidad de Zaragoza, cuál de los siguientes supuestos no da derecho a la reserva del puesto de trabajo:
- a) La encomienda de funciones
 - b) **La adscripción provisional**
 - c) La comisión de servicios
 - d) La atribución temporal de funciones

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PUBLIQUESE EN EL TABLON
DE ANUNCIOS

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIOS DE LAS ESCALAS CORRESPONDIENTES POR PARTE DEL PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2010 (B.O.A. nº 120 de 21 de junio de 2010)

- 23) Según el RD 365/1995, Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado ¿cuánto tiempo puede permanecer un funcionario en la situación de expectativa de destino?
- Un máximo de 15 años
 - Hasta obtener un puesto con carácter definitivo
 - Un máximo de 1 año**
 - Hasta cumplir la edad de jubilación
- 24) Según el Pacto del personal funcionario de la Universidad de Zaragoza, la concesión de ayudas al estudio a un funcionario de la Universidad:
- Es una retribución en especie**
 - Es una percepción dineraria
 - Es una percepción no salarial
 - No tiene carácter retributivo
- 25) Según el Estatuto Básico del Empleado Público, las retribuciones básicas de los funcionarios son:
- El sueldo, los trienios, el complemento de destino y las pagas extraordinarias
 - El sueldo, los trienios, el complemento de destino y el complemento específico
 - El sueldo, los trienios y las pagas extraordinarias
 - El sueldo y los trienios**
- 26) Según el Pacto del personal funcionario de la Universidad de Zaragoza, el personal al servicio de la Universidad de Zaragoza al que se le hubiese concedido una excedencia voluntaria por interés particular deberá permanecer en esta situación un mínimo de:
- Dos años**
 - Tres años
 - Cuatro años
 - Cinco años
- 27) Según el Pacto del personal funcionario de la Universidad de Zaragoza, el funcionario interino de la Universidad de Zaragoza para acogerse a la situación de excedencia por cuidado de hijos y familiares:
- Debe acreditar un antigüedad de al menos un año en la Universidad**
 - Debe acreditar un antigüedad de al menos seis meses en la Universidad
 - Debe acreditar un antigüedad de al menos dos años en la Universidad
 - No precisa de antigüedad alguna
- 28) Según el Pacto del personal funcionario de la Universidad de Zaragoza, está subordinada a las necesidades del servicio la concesión de:
- La excedencia forzosa
 - La excedencia voluntaria por interés particular**
 - La excedencia voluntaria por prestar servicios en el sector público
 - La excedencia voluntaria por agrupación familiar

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PUBLIQUESE EN EL TABLON
DE ANUNCIOS

Fecha: 20/10/10. Nº 427

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIOS DE LAS
ESCALAS CORRESPONDIENTES POR PARTE DEL PERSONAL LABORAL FIJO DE LA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2010 (B.O.A. nº 120 de 21 de junio de 2010)

29) Según el Pacto del personal funcionario de la Universidad de Zaragoza, ¿a quién corresponde la facultad de proveer los puestos de trabajo por el sistema de libre designación?

- a) Al Gerente y a la Junta de Personal
- b) Al Rector
- c) A los Jefes de Servicio
- d) Al Gerente y al Vicegerente

30) Según el Estatuto Básico del Empleado Público, los empleados públicos que en virtud de nombramiento y con carácter no permanente sólo realizan funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial, siendo retribuido con cargo a los créditos consignados para este fin, se denominan:

- a) Funcionarios interinos
- b) Personal directivo
- c) Personal laboral temporal
- d) Personal eventual

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PUBLIQUESE EN EL TABLON
DE ANUNCIOS

Fecha: 20/10/10 Nº 487